



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 22 de junio de 2022.-

Sr. Proveedor: **Ref. Compra Directa 164/2022.-**

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca por **compra directa** para la **poda hasta 3 árboles en Ruta 23, km 111,800 tramo a Estación González, jurisdicción de la División Regional 9.**

El plazo de la ejecución del servicio será de **30 días**. El acta de inicio del contrato se suscribirá dentro de los **30 (treinta) días** contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la adjudicación.

La leña producto del corte de los ejemplares, será de cargo y costo del contratista, quien lo deberá contemplar en su oferta.

La faja de uso público deberá quedar libre de toda ramazón, hojarasca, leña y cualquier otro elemento, producto del servicio contratado, en un plazo máximo de hasta 48 horas luego de haber comenzado la tarea del corte en cada ejemplar. Será responsabilidad del contratista encontrar un depósito para los mismos, fuera de la faja de dominio público.

El contratista será responsable por:

1. La organización, dirección técnica y ejecución de todos los trabajos, incluyendo el suministro de la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo todas las tareas a desarrollar.
2. Los operarios deberán estar capacitados y disponer de los elementos de protección personal que la normativa requiere en materia de salud e higiene laboral, para desarrollar las tareas cotizadas. En especial, para el uso de motosierras (tanto en piso como en altura).
3. Presentar el plan de seguridad para prevención de accidentes que se requiera para realizar las diferentes tareas y dar cumplimiento con toda la normativa de seguridad e higiene vigentes.

Los oferentes podrán cotizar:

- a) En moneda nacional.
- b) Valor plaza en dólares estadounidenses SOLO (pizarra vendedora).

~~Las propuestas deberán ser ingresadas directamente por el proveedor~~ y podrá ingresar archivo detallando variantes o especificaciones particulares del o los artículos ofertados.

De acuerdo al Art. 5 del Decreto 142/18 no se tomarán en cuenta las propuestas no ingresadas por el proveedor en el Sistema de Compras Estatales.

Ver: <http://www.comprasestatales.gub.uy>.

Por consultas **exclusivamente**: al teléfono **4342 2258**. En caso que fuera por correo es

E-mail: myriam.grill@mtop.gub.uy; ricardo.correa@mtop.gub.uy.

Plazo para el ingreso de su cotización es: martes 28 de junio de 2022, hasta 13:00 hs.-



San José, 17 de junio de 2022.

Sr. Jefe de Proveduría.

Cr. Robert de BIASE.

Se solicita a Ud. tenga a bien gestionar, a través de una compra directa, la contratación de un servicio de poda de 3 árboles de Eucaliptos en Ruta 23 km111,800 a (+) – Estación González, de acuerdo a las indicaciones realizadas por Forestal de la Gerencia de Seguridad en el Tránsito, teniendo en cuenta que no se cuenta con el equipamiento y personal capacitado necesario para la tarea (actuaciones en Apia 2022-10-3-2202).

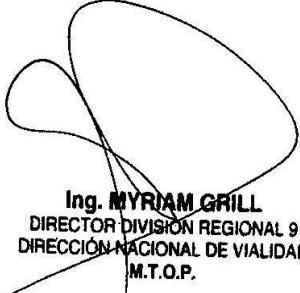
La tarea contratada será efectuar una poda extrayendo las ramas que estén inclinadas hacia la vivienda y manteniendo un balanceo de toda la copa del árbol.

Para realizar la tarea, UTE deberá desenergizar la línea o retirarla momentáneamente (situación ya en conocimiento).

El servicio contratado será responsable de todas las medidas de seguridad necesarias para la seguridad de la tarea como para no causar daños a terceros tanto en el tránsito como en la vivienda lindera.

Se adjunta imagen de los ejemplares.




Ing. MYRIAM GRILL
DIRECTOR DIVISION REGIONAL 9
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

Sin otro particular, le saluda atentamente.